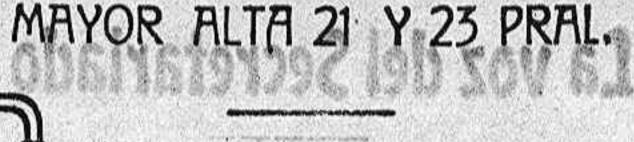
Periódico independiente y de intereses morales y materiales



DIRECCION Y ADMINISTRACION

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

CALAJAROS

Año V

Guadalajara: Sábado 22 de Julio de 1911

is signientes y mai coordinadas lineas, y al dist**Elleopamù M** to deir yn ei tister

# LA REPÚBLICA PORTUGUESA

Hemos leído en La Integridad de Tuy, una extensa carta debida á la pluma del republicano portugués Homem Christo, uno de los más ilustrados periodistas que más ha contribuído por escrito, á la implantación de la república en el país vecino, en la que contesta á las afirmaciones hechas por el representante portugués D. Agustín de Vasconcellos, diciendo que la situación de la naciente república se considera fuerte y defendida por el afecto popular.

Afirma Homem Christo que esas declaraciones están en oposición manifiesta con la realidad, porque si la república fuese fuerte y estuviese defendida por el afecto popular, no habría sido necesario movilizar 30.000 hombres y llamar á filas otros 100.000.

Veamos algunos párrafos, para cerciorarnos cómo habla un republicano convencido y desengañado:

·La verdad, la única verdad, es que esa situación, aunque los emigrados no hagan un disparo, se desmorona cualquier día con la ruina financiera, con la anarquía terrible, con la más espantosa desorganización de que no hay ejemplo en Europa. La verdad, la única verdad, es que la república se siente impotente, maniatada y abatida. Y por eso llama á las filas millares de reservistas, organiza numerosos batallones populares, aprisiona á medio Portugal y todos los días reclama que sean internados unos cientos de emigrados. La verdad, la única verdad, es que la república, ella, sólo ella, creó esa situación de la que tiene exclusiva responsabilidad. La república llama á las filas á 100.000 soldados. El dinero que esto cuesta y el sacrificio enorme que esto representa para un tesoro exhausto, todo el mundo lo puede calcular. La república, creyendo esto poco, todavía organiza en todas las capitales de las provincias batallones populares; y, como si esto no fuera suficiente, la república encarcela á medio mundo.

Las cárceles están llenas. La república no consiente un murmullo, un silbido en todo el país. No existe un periódico de oposición, pues todos están suprimidos.

Prohibió á los mismos periódicos demagogos que hablasen de la salud del ministro de la Justicia. Espantosa tiranía! Y ahora prohíbeles que hablen del movimiento de tropas. En fin, para concluir, y como si todo esto fuera poco, la república quiere más todavía... que desaparezcan de la frontera todos los emigrados, y, después de esto, el Sr. Vasconcellos se atreve á afirmar ante el pueblo español, por mediación de un periódico de gran circulación, que... la república se considera fuerte y defendida por el afecto popular.

La república muere y muere sin disparar un tiro, no es necesaria la lucha, muere por su terrible anarquía, por su desastrosa organización, por su ruina financiera que es inminente y en breve será fatal. En fin, muero por su terrible incapacidad.»

Confiesa Homen Christo que el país recibió á la república con benevolencia, pero reconoce que ella «tuvo la habilidad nunca vista de herir todos los sentimientos, los sentimientos de familia, los sentimientos de propiedad, los sentimientos de religión, los sentimientos de religión, los sentimientos de libertad. Ella tuvo la suprema habilidad de inaugurar en Portugal, en nombre de la democracia, la más famosa tiranía demagógica que se conoce en la historia moderna.

Añade que los que hicieron las más violentas protestas, con motivo de la ejecución de Ferrer, contra la España bárbara, como ellos la llamaban, son los mismos que ahora han abierto un período electoral, sin la más insignificante libertad de imprenta, ni de reunión, los mismos que han dictado la ley electoral más vergonzosa y los mismos que amenazan en la constituyente con fusilar á los conjurados.

Además, dice:

«Ejecutar á Ferrer, después de un juicio regular en armonía con las leyes existentes, no discutimos si buenas ó malas, como no discutimos tampoco la justicia ó injusticia de la condenación, era motivo para lanzar en las calles, en los comicios y en la prensa, insultos sangrientos contra España. Mas envenenar y martirizar en las prisiones, restablecer la pena de muerte para delitos políticos, ó por lo menos, amenazar oficialmente en plena Cámara con el fusilamiento á los que se revolucionaron y negar todos los derechos y pisar todas las libertades... es pura doctrina democrática.

La república sucumbe, no sabemos si con ella sucumbirá Portugal. Pero no sucumbe por la guerra de sus adversarios, sucumbe por su propia obra, por su formidable incapacidad. La monarquía cometió errores y crímenes; sería una injusticia negarlo; más la república en el corto plazo de ocho meses redimió todos los errores y todos los crímenes monárquicos. Esto es la gran verdad.

Termina su carta el famoso periodista republicano diciendo que el llamar «desequilibrado» al capitán Paiva Couceiro ya sería descortés en la boca de un ministro plenipotenciario, pero que esa descortesía alcanza proporciones enormes en quien como el señor Vasconcellos sabe que el periódico del ministro de Fomento llegó á exclamar: entréguennos á Paiva Couceiro y en cambio les daremos todos cuantos hasta ahora están adheridos á la república» y sabe además que Paiva Couceiro podía ser todo cuanto quisiese en el nuevo régimen.

Dice por último Homen Christo que la frase de Vasconcellos respecto á Paiva, revela el fanatismo político, capaz de todos los excesos y de todos los crímenes, y que «el criterio del noble pueblo español lo sabrá sin duda apreciar y castigar.»

# Decreto importante

Una de las pocas medidas acertadas del Gobierno liberal es el Decreto sirmado por S. M. aprobando los aranceles judiciales y que muy pronto van á empezar á regir. Ellos por si solos no han de resolver el ideal de la justicia pronta y barata; pero no cabe duda alguna de que han de terminar con gran parte de las trabas que se oponían á tal fin.

Por virtud de ellos, los Secretarios judiciales no podrán cobrar por toda la tramitación de los pleitos más que una cantidad proporcionada á la cuantía de los mismos y conocida de antemano por los litigantes, los cuales, antes de promover un pleito, sabrán á punto fijo el importe de esta partida.

Claro es que si se quiere lograr el ideal antes indicado no debe terminar ahi la reforma, es preciso que la medida adoptada con los Secretarios judiciales, se haga extensión á los Relatores de las Audiencias y del Tribunal Supremo, pero bueno es empezar un camino porque asi más fácil es continuarlo para llegar hasta el fin.

Las bases de percepción con arreglo á la cuantía de los litigios son los siguientes:

- 1. A 10 por 100, hasta 1.500 pesetas.
  2. Desde 1.500 á 3.000, el 5 por 100 más sobre lo que exceda de 1.500.
- 3.ª Desde 3.000 á 10.000, el 4 por 100 más sobre lo que exceda de 3.000.
- 4.\* Desde 10.000 á 25.000, el 2 por 100 más sobre lo que exceda de 10.000.
- 5.° Desde 25.000 á 100.000, el 1 por 100 más sobre lo que exceda de 25.000.
- 6.ª Desde 100.000 á 500.000, el 0'50 por 100 sobre lo que exceda de 100.000.
- 7.ª El o'10 por 1.000 sobre lo que exceda de 500.000 pesetas hasta un millón, que será el límite de percepción.

Con el sin de costar que en caso de transación entre los litigantes cobren los Secretarios todo el tanto por ciento asignado á la cuantía, se establecen tres periodos para la percepción de los honorarios en la siguiente forma:

1.º El 25 por 100 del tipo que corresponda, desde la incoación de la demanda hasta el recibimiento á prueba.

2.º El 50 por 100, desde que se reciba el pleito á prueba hasta la terminación de la misma.

3.º El 25 por 100 restante, desde la unión de pruebas, y si no la hubiera, desde la citación para comparecencia ó para sentencia hasta la notificación de la misma.

En los juicios civiles de necesidad, en aquellos á los que el público vese obligado á ir con alguna frecuencia, se ha procurado que sean lo más baratos posible.

Así, por ejemplo, en los juicios sobre rectificación de errores en las actas del registro sólo se percibirán 50 pesetas.

En los juicios sobre alimentos provisionales servirá de tipo para el tanto por ciento una anualidad de lo que se reclame.

En los desahucios, el tipo se establece sobre la renta de la sinca ó habitación objeto del procedimiento.

En los juicios universales sucesorios se ha establecido una escala sobre el valor de los bienes, escala hecha con moderación. El decreto determina á continuación los honorarios en cada juicio especial y da reglas muy completas para su percepción.

Ahora hace falta un poco de buena voluntad por parte de todos para que la reforma sea provechosa á los intereses de los litigantes y á los de la justicia y completarla con otras medidas que conduzcan al hermoso ideal preconizado en todas las legislaciones, justicia rápida y barata.

# EN BROMA

Traduzcamos las tonterias que se les ocurre á los franceses en vista de la imposibilidad en que se ven para exterminar los moros.

«Un súbdito de la vecina República propone abastecer al ejército francés de unas
máquinas de su invención, que por medio de
vapor á gran presión y aire comprimido,
producen verdaderos vendabales, que envuelven y arrollan al enemigo, mientras
una granizada de balas por las mismas máquinas lanzadas barren hombres y caballos
á centenares.»

Eolo gobierna sólo el viento en las aéreas salas, pero éste hace más que Eolo: Igobierna vientos con balas!

De manera que lo que producen esas máquinas no serán vendabales como el inventor.

Serán vendavalas!

Me parece á mi que todo el viento de sus máquinas lo tiene ese tío en la cabeza.

«Otro francés propone disparar contra los enemigos ya sean moros ó alemanes, bombas rellenas de enforbío y de rapé. De esta manera cuando estallen entre las filas del enemigo, éste se verá acometido de violentos estornudos, dando ocasión propicia para magnificas cargas á la bayoneta por los soldados franceses.»

¡Claro! Y moriran los moros. sin decir Jesus...

«Otro juzga que es más práctico enviar las granadas (?) llenas de sierpes y toda clase de reptiles venenosos que sembrarán la consternación y el espanto entre los moros y permitirán á los soldados franceses aprovechar el pánico para acuchillarlos hasta el exterminio.»

Esta invención si que no me extraña, porque los ingleses, cuando hablan de los alemanes y de los moros que no les quieren, echan sapos y culebras.

Como esta proposición prospere, enseguida empezará el Gobierno francés á enviar por toda Europa agentes encargados de la la recluta de reptiles voluntarios.

Buscaran, para que maten.
muchos, con empeño siero...
¡Hasta que puede que contraten
á Lagartija el torero!

Esta invención lleva á los ingleses á la victoria por el camino más derecho.

Quiero decir, en linea recta, séase por un procedimiento «reptilineo.»

«Otro ha inventado un par de borceguies, que en los tacones llevan un exploxivo y el correspondiente fulminante. Sabido
es que los moros andan muy escasos de calzado desde que las fabricas inglesas han cesado de exportárselo. Dejando, pues un buen
cargamento de explosivos en un punto donde los moros lo puedan sorprender y capturar, sera el botin remitido poco menos
que en triunfo, para ser distribuido á todas
las kabilas. Calzado el moro el peso de su
cuerpo irá obrando poco á poco sobre el mecanismo que actúa sobre el fulminante, y al
estallido de éste explotará el explosivo de
los tacones,

Esta invención de la bota explosiva si que me parece una botaratada,

Porque la invención esa
creo, señores,
que tiende—esos parecen
sus derroteros—
á suprimir el cuerpo
de zapadores,
para sustituirlos

pero me parece que con esa invención no se ponen las botas los franceses... porque los moros ya saben donde les aprieta el zapato!

pueden disponse de roscieos particularmente

Sr. Director de La Unión. Guadalajara

Mi querido amigo: Como suscriptor del periódico que tan dignamente dirige, le ruego dé cabida en las columnas del mismo á las siguientes y mal coordinadas líneas, y al mismo tiempo le ruego no deje en el tintero ni un punto ni una coma, pese á quien pese.

#### Sres. Secretarios de Ayuntamiento de este partido de Cifuentes

Mis estimados compañeros: Como á mi os consta que en la villa de Cifuentes, cabeza de partido, se han celebrado varias reuniones por compañeros nuestros, á las cuales supongo habreis asistido como yo lo hice en una ocasión con objeto de solicitar de los poderes públicos se nos concediese la inamovisidad y cuanto hemos creído conveniente á nuestro derecho, habiendo sucedido lo propio en casi todos los partidos judiciales de España; pero à pesar de lo justas que hacemos nuestras reclamaciones, esta es la hora que no hemos adelantado ni un sólo paso.

Esto es triste, queridos compañeros; asi no podemos seguir; es necesario, se hace preciso echar la máquina á toda velocidad si hemos de salir del letargo en que nos kallamos sumidos, y que, como no dudareis, nosotros somos los únicos culpables de nuestra desgracia.

No os pongais de mal humor hasta que quedeis enterados de este mal redactado escrito, porque creo que a su terminación os pondrais casi todos á mi lado.

Los maestros de Instrucción pública, como creo no dudareis, se encontraban hace pocos años en tan malas ó peores condiciones que nosotros; pero estos señores tuvieron la fortuna de que fuese elevado á los consejos de la Corona el Excmo. Sr. Conde de Romanones y á la menor indicación les facilitó un camino por el cual van poco á poco marchando hacia la prosperidad, fortuna que hasta la fecha no hemos encontrado nosotros, porque si bien es cierto que sin maestros no habría secretarios, no lo es menos que sin secretarios no habría Gobierno; y, al ser así, pregunto: ¿Por qué razón no se nos escucha y se nos facilita cuando menos la inamovilidad?

Pues bien; esto no es culpa de los Gobier. nos, sino nuestra, debido al modo que empleamos en pedirles.

Yo no dudo que soy el menos autorizado para dar instrucciones en este asunto; pero dispensad que os diga que por el camino emprendido conseguiremos poco y tarde; y como debeis estas penetrados, ya no es hora de dar treguas, pues hay que adoptar otras medidas más radicales, y creo que apelando nos darán, y no tardando, el resultado apetecido.

Más antes de entrar en el fondo del asunto, os diré que, aunque no vivo del cargo á que pertenezco, tan sólo por comprender lo necesaria que es nuestra clase y lo que tienen de justas nuestras quejas, me pondré à vuestro lado hasta llegar al sacrificio si necesario fuera.

Y no queriendo seros tan molesto, voy á daros mi opinión sobre cómo hemos de poder obtener esos beneficios que tan legítimamente nos corresponden, y es:

1.º Que debemos pedir en plazo fijo la inamovilidad y cuanto en justicia nos corresponda.

2.º Que si durante un período de tiempo que se acuerde, y que no debe ser muy lejano, no se nos escucha, nos debemos poner de acuerdo y hacer dimisión del cargo todos en un día, sin que volvamos á encargarnos de las respectivas secretarías, con objeto de que queden incumplimentadas las disposiciones de la superioridad; y

3.º Que si empleando este procedimiento tampoco llegáramos á cantar victoria, entonces, esperar á que se aproximen unas elecciones generales, y reunidos todos los secretarios de los distritos de España, y que, por regla general, en casi todos los pueblos tenemos mayoría, hacer por traer á los distritos candidatos que hagan públicas nuestras quejas en el Congreso, haciendo igual

(1) A nuestros queridos amigos los secretaries que nos escriben preguntandonos si les daremos cabida à sus artículos, les decimos que envien cuanto quieran, siempre que tiendan à crear opinión favorable à sus justas reivindicaciones; y sepan además que nos tienen incondicionalmente à sus ordenes para todo aquello que redunde en beneficio de clase tan respetable tan mancillada, avasallada y mal retribuida.

No ignoran nuestros amigos que esta casa es, ha sido y será amiga del secretariado y que pueden disponer de nosotros particularmente y como humildes periodistas.

operación cuando se hayan de elegir compromisarios que voten à Senadores.

Compañeros, como secretario que soy de este pueblo, os manifiesto esa mi opinión, Jespetando siempre otro parecer más ilustrado.

Valtablado del Río-Cifuentes-Guadalajara, Olallo Guerrero.

#### ¡Unión, ánimo y asociación, Secretarios!

El dignisimo secretario de la capital senor Corrales convoca á una reunión para el 1.º de Agosto inmediato y antes á que cada partido tenga otra para nombrar el representante que ha de asistir. Como por todos es sabido que la unión constituye la fuerza, es deber de tan digna clase, aunque hoy se halla muy desatendida, que todos, absolutamente todos, se presten á la unión, á que no haya uno que se halle sin su presencia ó representación, para así formar la fuerza y defender la justa causa de este martir, firme sostén de una buena administración municipal, base de la provincial y del Estado.

Pobre director de la oficina municipal que tantos beneficios proporcionas con las funciones que desempeñas á la Administración Española y le olvidas para darle lo que en justicia le corresponde!

¡La pluma se nos cae de las manos y no podemos dar á las columnas del periodismo el cúmulo de asuntos que se le abruman y la multitud de amarguras que cosecha!

¡Animo, unión y asociación, Secretarios, que día llegará en que la victoria sea nues-

Os saluda y abraza vuestro

Colmenar de la Sierra.

Pérez.



#### Alí-Mirza

Por segunda vez el soberano persa, Ali-Mirza, se ve desposeido de su trono y obligado á transponer á uña de caballo la frontera de su país, para salvar la pelleja. No ya los partidarios de la Constitución, por él dada al país para saborear el placer de burlarse de ella y de los que se llaman sus defensores, sino todo el pueblo persa, odia al déspota cuya elevación al trono ha sido la mayor calamidad por él padecida desde la época de las invasiones.



#### Corona ó mitra de los soberanos persas

Según noticias de Teheran, Alí-Mirza ha sido vencido por Solared Danloh, quien después de obligarle por segunda vez á huir á un país extranjero, se ha hecho proclamar emperador de Persia, y como tal ha sido reconocido por el pueblo.

Es de esperar que el destronado no se conforme con su suerte, con gran contento de Rusia e Inglaterra, para las que es Persia lo que para otras potencias el imperio de Marruecos.

## CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)



á la veracidad de las elegantes en estos últi- | que remata con anchas vueltas en la cintumos tiempos, ninguna, hay que reconocerlo, ha obtenido el éxito que el estilo sastre, y ninguna ha disfrutado tan larga vida como

Hoy se le ve triunfar en el mundo de la elegancia como en sus primeros tiempos, y el secreto de ello es que además un estilo que ha permitido diversas modificaciones que le han refrescado con frecuencia, por lo que siempre ha tenido atractivos y novedades, es práctico, elegante y de una elasticidad en la confección como ningún otro.

Debido á esas modificaciones el sastre clásico ha ilegado á ser raro. Por otra parte, los rasos, las sargas de seda, los shantungs y las lanas rayadas ó á cuadros, de que son confeccionados por regla general, exigen cierta caprichosa fantasía en la confección.

También vemos hoy triunfar, disputando á los trajes de aspecto masculino el favor de las elegantes, boleros gentilmente recortados sobre talles imperio, y pequeñas chaquetas bastante ajustadas por medio de costuras dispuestas en los costadillos y aún en medio de la espalda, con delanteros redondos y abotonados en la parte inferior por uno ó dos gruesos botones.

En estas chaquetas, y lo mismo en las de forma princesa, hoy igualmente en boga, al cuello marino suceden el cuello chal convertido casi en una pelerina, el cuello sastre,

De cuantas fantasías ha lanzado la Moda, ambién muy agrandado; el cuello capuchón ra, y otros cuellos sin estilo determinado. hijos de una fantasía bien dirigidas. Todos estos cuellos adoptan en su adorno el fulard estampado ó el paño liso de color tranchante.

No nos parece ocioso ponderaros la gran novedad y el bonito efecto de estos cuellos sobre chaquetas ó boleros; todos ellos son muy lindos y caprichosos; sin embargo, tenedlo muy en cuenta, carlsimas lectoras, en determinados casos no reemplazan al gran cuello de lencería, siempre elegante y constituyendo una nota delicada y suges-

Otra novedad de la actual estación es el cuello sichir. Este se hace independientemente del cuerpo, al que se une cuando así place por medio de corchetes automáticos.

La mujer práctica que sabe obtener excelente partido de los adornos de toilettes ya desechadas, confecciona estos cuellos fichús con trozos de muselina, gasa y encaje que acuparon airosamente un buen puesto en trajes pasados de moda, y con ellos puede adornar también puños y vueltas de mangas.

Unos y otros son accesorios que dan á la toilette un aire de riqueza y elegancia que sorprende.

París, Julio de 1911.

Mile. Capelina.

## Juegos florales

El Casino de Guadalajara, queriendo contribuir al mayor esplendor de las próximas ferias de Octubre, tiene en organización esta simpática flesta de cultura, que desde hace años no se celebra en esta población.

Tendrá lugar en el Teatro principal, invitándose á una de las primeras figuras políticas ó literarias para mantenedor de la fiesta.

Ya se han hecho invitaciones á los Senadores, Diputados, autoridades é ilustres personalidades de la provincia para la concesión de premios, y á primeros de Agosto se publicará el programa completo.

El premio de la flor natural y dos cientas cincuente pesetas le concede el Casino que también acude ante S. M. el Rey para que conceda el premio que tenga á bien y que se otorgará al poeta premiado con la flor na-

Aquí, donce ni se conoce la noble y elevada lucha de los políticos de ideas, donde la literatura nada produce y donde el pensamiento filosófico se mueve á impulsos del vientre y del estómago ó del amor sensual y concupiscente, conforta y anima que haya quien se interese por llevar al programa general de flestas un número tan hondamente ético instructivo y de real valor pedagógico.

Y no nos llama la atención que la idea haya partido del Casino porque sabemos que su presidente es un admirador de los clásicos literatos y de los modernos creadores de belleza artística y un sacerdote un profesional de la belleza que Dios difundió en los seres naturales cuyas sublimidades á visto de cerca unas veces á simpre vista y otras ayudado por ese instrumento maravilloso llamado microscopio.

Hora era que el Casino cumpliese uno de los fines que en las modestas capitales debe llenar, y no ser solamente un centro donde sus socios encuentren un cómodo diván donde sentarse y una baraja con que aburrirse.

Y coste que este aplausc que tributamos al Casino y particularmente al Sr. Prado, no es hijo de la intima amistad, que por razones

especiales ha sido superficialisima, sino de la justicia que mueve nuestra pluma en todos los momentos.

Hoy sale para Burgos y San Sebastián, la esposa de nuestro querido amigo D. Julio Saldaña y su linda hija.

-Ha llegado á esta poblacién á pasar el verano la reputada maestra de párvulos de Barcelona D. Gertrudis Ferro.

-Hoy es el santo de nuestro buen amigo el estudioso abogado y fácil escritor señor Lacambra.

Seguramente que su casa se verá frecuentada con tal motivo por sus numerosos amigos.

-La respetable señora viuda de Caraballo D.ª Felipa Sánchez, se encuentra bastante mejorada de la indisposición que le afectó días atrás.

Nos alegramos.

-El miércoles cumplió sus días Inesita Muñoz.

-En breve contraerá, según nos dicea, matrimonial enlace una distinguida señorita con un reputado catedrático zaragozano.

-Ha regresado el probo corredor de comercio de esta localidad D. Rafael García con su hermosa hija y bella sobrina.

—Para Jaraba saldrán en breve los señores de Ayuso.

-- Nos dicen de Sigüenza que este año existen más veraneantes que los anteriores. El clima bien lo merece.

--- Hoy sale para Pastrana, Almonacid y Mondéjar, nuestro buen amigo D. Ramón Cura, quien así que vuelva marchará con su distinguida señora á Jaraba.

-Hoy vendrá á esta población el reputado y culto médico de Yela D. Emilio Pérez Arroyo.

## Instrucción pública

#### La mala educacion y sus consecuencias

Conocemos sobradamente las deficencias de la instrucción, y sobre todo de la educación que fluye de las escuelas, no por culpa de los maestros, sino de los gobiernos, que tienen 32.000 escuelas para una población de 20 millones de habitantes, que no estaría suficientemente dotada con 100.000 establecimientos docentes.

No podemos pedirle al maestro de nuestros días que realice el milagro de atender debidamente á 90, 100 y hasta 120 niños que se le meten por las puertas de la escuela diariamente, imponiéndolos en lectura, escritura, contabilidad, doctrina, sistema métrico, gramática, aritmetica, geografía, historia, geometría, religión y moral, historia sagrada, etc.

A todas esas asignaturas, tienen las profesoras que agregar las labores de cosido, bordado calado, encajes y puntillas, labor inmensa que nunca podrá desempeñar una persona sola, por mucha que sea su vocación á la noble misión de la enseñanza.

No hablemos de las escuelas elementales dirigidas por la abnegación particular, es un verdadero horror el que se tiene à pagar el recibo de la escuela, y no pocos son los que se dedican á explorar la buena fé y el fósforo cerebral del pobre maestro particular, teniendo al hijo un mes ó dos si puede en cada una de estas escuelas, sin pagar jamás un recibo de seis reales, para el que nunca tiene numerario; se lo dejo en la taberna. en el lupanar, en el juego, en el tabaco, en la taquilla de la plaza de toros, en el velador de la cerveceria ó en el casino.

Después... después hijos que maltratan á sus padres los lanza á la calle negándoles un pedazo de pan y un rincón en el domicilio; niños tronchando árboles en el paseo ó en los jardines, que se burlan de los ancianos y que son capaces de apedrear al Cardenal Aguirre si éste se pone á su alcance; ninas que á los 15 ó 16 años saben muy bien bailar y ajustarse el corsé, pero ni una letra del abecedario, ni uno sólo de sus deberes de buena hija buena esposa y buena madre.

¡Asi va el mundo!

Una Parvulita.

Se ha publicado ya la Orden circular dictando las instrucciones á que tienen que atenerse los maestros para percibir y rendir cuenta del material de adultos del segundo semestre de 1907.

En el Beletin oficial se insertará integra y sepan los maestros que este periódico tienen obligación los Ayuntamientos de enseñársele á cuantos le pidan, si no le tiene al público, como está mandado.

Ya han sido elevadas las nóminas del actual mes á la ordenación de pagos.

## Corresponsales

Membrillera

Inauguración de la luz eléctrica.—Nuevo reloj de torre.

El día 15 de los corrientes tuvo lugar en esta villa, la primera prueba del alumbrado eléctrico, con un resultado excelente. Los trabajos realizados los ha llevado á cabo el muy acreditado mecánico D. Matías García, que ha recibido muchas felicitaciones con tal motivo.

El día 16 del mismo, Nuestra Señora del de Carmen, durante el dia tuvo lugar la prueba definitiva, y por la noche la solemne inauguración del alumbrado, en cuyo acto, el pueblo entero, desbordado de entusiasmo daba vivas al propietario de la instalación y servicio don Antonio Botija Fajardo, Ingeniero, Catedrático ex-Gobernador civil y ex-Diputado à Cortes, à cuya iniciativa se debe el que ocupe esta villa el lugar que la corresponde.

También tuvo lugar no hace mncho la colocación en la casa de la villa del nuevo reloj de torre sistema Canseco, de horas medias y repetición con motores a resortes ó sea sin necesidad de pesas, desde cuya fecha viene funciomando à satisfacción del pueblo.—X.

### Mercados

Valladolid. Canal à 40'50. Arco à 40'50. Rioseco & 39. Trigo en Medina a 42. Nava & 40. Salamanca à 42. Valladolid a 31'50. Rioseco à 31. Centeno en.

Peñafiel à 29. Salamanca á 33. Valladolid à 20. Cebada en. Rioseco á 20.

Tendencia floja. Tiempo tormentoso. Cosecha buena y con gran peso los granos.

Arévalo à 23.

# Bibliografía

« Villa feliz ó el Paraiso perdido»

Tal es el titulo de una muy bién escrita novelita que nos acaba de mandar nuestro amigo el abogado Sr. Villanueva. La obrita ha sido compuesta por el ilustrado escritor de Alcalá de Henares, D. Francisco García Cuevas, quién con mano maestra con acendrado amor á la sociedad cristiana pinta los desbarajustes que tienen funesta repetición en las villas y aldeas españolas, sin excepción, merced al maldito reinado en nuestra católica España de las doctrinas liberales condenados en el «Syllobrus» por el inmortal Papa Pio 9.º de grata recordación.

«Villa feliz o el Paraiso perdido» deben leerla todas las personas que sientan grandes ansias de regeneración social de esta pobre España, en otras épocas tan grande; cuando el «Catecismo de la doctrina Cristiana» era el unico código que teniamos como inmejorable norma de nuestra vida; en aquellos tiempos en que nuestros antepasados juntamente con la espada llevaban en sus ejercitos el inmaculado estandarte de la Concepción de Maria Santisima y peleaban al grito de «Santiago y á ellos» «Villafeliz ó el paraiso perdido» acredita á su autor don Francisco García Cuevas hombre reflexivo profundo y experto innovador del enigmático corazón humano y de los graves males que corroen nuestro organismo nacional.

Cuantos personajes desfilan por su novela son exactisima, perfecta copia de los que viven en esas otras muchas villas que, antes fueron felices pero que hoy son peste de caciques, politicos y otras alimañas, [«Villa feliz» en resumen debe figurar en la bíblioteca de todo buen católico, y de aquellos á quienes guste dedicarse á cuestiones sociales en los que haya mezclado el mejoramiento moral y material de los pueblos.

En otro número de los próximos prometemos hacer un estudio más detenido de tal obrita que bién merece unas cuantas cuartillas más.

Por hoy cumpliendo la orden de nuestro muy querido amigo el ilustrado Sr. Director de La Unión, D. Manuel Villanueva nos limitamos á consignar que, muy á la ligera hemos hojeado tan preciosa obra; y que la creemos digna de todo aplauso, pone su ilustrado autor Sr. García Cuevas, quien no lleva al mercado literario un «Un librote más» y si, presenta un volumen bién editado de agradable aspecto de correcto y castizo lenguaje, de sabrosísimo paladar y muy digno de elogio por la tendencia social que marca en el desenvolvimiento de su novela muy acreedora (á ser leida por todos, lo mismo niños que mayores; pues para todos trae «Villafeliz ó el paraiso perdido» muy brevisimas y útiles cosas. Tal es la opinión

Mariano Lacambra y Garcia.

#### Colección Popular Ilustrada

Hemos recibido el reparto 102 de esta acreditada biblioteca, que cuesta dos reales al mes y da cuatro obras semanalmente, siendo por ello la más apropiada y de utilidad para las familias, porque la madre recibe cada ocho dias un Periódico de Modas, con opción à importantes regalos; la niña ademas del periódico, recibe tambien semanalmente una entrega de una Novela amenisima y moral; y el padre y el hijo reciben, igualmente cada semana, un cuaderno de «Diccionario Enciclopédico Ilustrado» y otro de una completa «Historia de España». En el número correspondiente à esta semana

del periodico de modas, titulado El Hogar y la Moda, se publica la reseña de los suscriptores favorecidos con los regalos del pasado mes de junio, con sus nombres y señas; cuyos regalos oonsistentes en maquinas de coser ó de escribir, à elección, vajillas, cortes de vestido y piezas de madapolán, entran en sorteo todos los meses, en el modo y forma que expresa en dicho periódico. Colección Popular Ilustrada se edita en Barcelona por la Sociedad General de Publicaciones, que remite muestras gratuitas de aquella à todas las personas que lo piden, sin que la petición envuelva compromiso alguno, quedando en libertad para suscribirse ó no, segun les convenga.

## NOTICIAS

En Santa María de Poyos ha contraido matrimonio la Srta. Sofía Herrero hija de nuestro amigo D. Tomás con el simpático industrial de Buendia (Cuenca) Guillermo Aguirre.

Le deseamos una eterna luna de miel.

Conrado Morterero archivero municipal que fué de este Ayuntamiento ha sido destinado à Canarias.

cia ha sido trasladado á la Territorial de Burgos con igual empleo habiendo venido á reemplazarle 1). Santiago Pelaez.

D. Pedro Solis, Magistrado de esta Audien-

Uno de los hijos de nuestro buen amigo don Fernando de Rueda farmácéutico de Mondejar ha subido al cielo.

Acompañamos á la familia en tan justo do-

¿No podría el Sr. Gobernador enviar de incógnito à un inspector de vigilancia à Hiendelaencina para que hiciese un serio cacheo en union de la Guardia Civil?

Hacemos la pregunta porque tenemos entendido que alli hasta los niños de 12 y 14 años usan armas prohibidas.

Días pasados estuvieron en Madrid nuestros buenos amigos Sres Riesco y Prado para asistir al entierro del notable Pintor de, historia escenógrafe notable y Catedrático de Agricultura de este Innstituto Sr. Becerra.

Damos el pesame à su afligida familia.

No ha heche gracia un articulito de «La Torre de Aragón» donde se fustiga á el reputado abogado Sr. Lecea, porque ha pedido el procesamiento de D. Calixto Rodriguez.

¿Que queria el colega que si ha encontrado motivo de procesamiento hubiese pedido para el Sr. la laureada de San Fernando é la Cruz de Isabel la Católica?

Hemos recibido la obrita titulada «La Razon de un centenario» de que es autor D. Antonio Pareja Serrada.

En ella se hace un estudio acabado de la Batalla de Villaviciosa, no haciendo ninguna nota bibliográfica por habernos ocupado con extensión de este hecho, cuando se inició la idea de celebrar su centenario.

Agradecemos el envio y, recomendamos el libro á todos los amantes de las glorias alcarreñas que són tan grandes cuanto es el olvido en que las tenemos.

El popular Juez municipal de Aldeanueva de Atienza, Gonzalo Borlaf, ha sido nombrado inspector de Derechos reales.

El artistico y hermoso arco llamado de los boteros ha sido comprado por un multimillonario yanki para desmontarle con cuidado y volverle á emplazas con toda la delicadeza que su estilo plateresco reclama en Nueva-York al lado de la monumental «Estátua de la Libertad.» No podría evitar el Sr. Alcalde despojo de tal naturaleza.

¿Para qué es la ley de expropiación y compra de monumentos nacionales?

#### Destinos de Ingenieros

Han sido destinados á los respectivos Cuer-

pos los primeros tenientes:

D. José Rodriguez Navarro, al batallon de Ferrocarriles; D. Manuel Escolano, & San Sebastian; D. Adrian Margarit y D. Vicente Blasco, & Barcelons; D. Vicente Camacho, al sexto y en Comisión al Centro Electrotécnico y de Cumunicaciones; D. José Fernández Lerena, al tercero; D. Félix Arenas, al de pontoneros y en Comisión à las tropas afectas al servicio de Aerostación; D. Joaquin Serra y D. Santiago Noreña, al batallón de Ferrocarriles; D. Andrés Mas y D. Ramón Sancho, al regimiento de Pontoneros; D. Ignacio Noguer, al tercer regimiento mixto; D. Francisco Diaz Iboleon, a la Compañia de Zapadores de la Comandancia de Melilla; D. José de las Rivas, al quinto regimiento mixto; D. Pedro Reixa, al cuarto y en comisión á las tropas afectas al servicio de Aerostación; D. Jose Lafita, al regimiento de Pontoneros; don León Lizaur, à la brigada Topografice; don Manuel Mend cuti, al regimiento de Pontoneros, y don Francisco Oliver y D. Rodrigo de la Iglesia, al séptimo regimiento mixto.

El Sr. Pedromingo, hombre activo y laborioso, publicará muy pronto una nueva Guia de Guadalajara.

No hay que decir que siendo obra suya será útil en extremo para todo hombre de negocios ó persona nueva en la población.

El domingo, en la Iglesia de las Bernardas, celebró, como teníamos anunciado, la Adoración Nocturna, la fiesta de las espigas, y si todos los años resulta conmovedora y solemna, este año lo ha sido tanto como los anteriores.

En la Alaminilla, varias personas piadosas habían levantado un altar precioso, donde colocaron la custodia mientras predicó un elocuente y fervoroso sermon el padre Retamero. Después de acto tan emocionante, la proce-

sión volvió al templo y se verificó la reserva. Cuatro africanos entraron con una bota de vino en la Iglesia y después se tumbaron al lado del altar que en el hermoso passo citado construyeron, simulando que roncaban, mientras el venerable franciscano nos dirigia la palabra.

10h, la libertad!

Los obreros albañiles han subido los jornales cinco céntimos por hora.

Se han celebrado los examenes de las escuelas públicas.

No hay que decir que dado el entusiasmo que por la instrucción se siente en Guadalajara la concurrencia fué numerosa y el tiempo empleado en ellos estuvo en relación con el deseo que aqui se manifiesta por estimular á los maestros, á los niños y á los padres.

Cuando suban las escuelas á Las Cruces ya serà otra cosa, porque entonces habrá buenos locales, buen material, pero... no asistirán chicos.

¡Pobre España!

PREPARADORES para las próximas oposiciones á escuelas. Darán razón en la Redacción de este periódico.

El día de Santiago se correrán cuatro hermosos novillos por las cuadrillas de Cabrerito y Naranjerito.

#### leonoglifo terrestre

Ha sido expuesto en los escaparates del librero Sr. Ramirez un aparato ideado por el ilustrado Profesor de la Escuela Normal de Maestros, de Valencia, D. Joaquín Fenollosa, para la enseñanza práctica de la Geografia fisica en las escuelas.

Nada más adecuado, dicen eminentes pedagogos, para enseñar, que poner aute la vista del niño el objeto y si esto ro puede ser la representación más perfecta del mismo. Esa idea ha sido sin duda la causa de que el Br. Fenollosa inventara su iconoglifo terrestre y el que se haya generalizado tanto su uso en las escuelas de la región valenciana; si bien es cierto que à esto último ha contribuido tambien la buena presentación del aparato en bonita caja de madera y su precio de 15 pesetas.

Recomendamos à los Maestros lo consignen en presupuesto para el año próximo y felicitamos à su autor.

Por ahora no es cierto, según nos dice, que la banda que dirige Castelló esté contratada para dar conciertos en La Concordia.

#### Colaborador distinguido

El culto é ilustrado redactor de «E peña» D. Moises Velasco, uno de los jóvenes distinguidos de más brillante porvenir, nos ayudara, de aqui en adelante, à difundir nuestras ideas de Fé y justicia, y amenizara nuestro humilde semanario con sus chispeantes composiciones poéticas dignas de codearse con las de Estrañí, Zúñiga y Martiniyo.

Nuestros lectores han leido algunas de ellas, que seguramente les habran hecho reir y habran aplaudido sin reservas.

Nos felicitamos.

## Bouquet Ideal

Perfumería y peluquería de señoras

Grandes novedades en perfumes, colonias y toda clase de postizos etc. Mayor alta n.º 37, Guadalajara,

Alfalfa se vende en Espinosa de Henares dirigirae à Victor Carrascos, que comunicaréprecio y condiciones.

# Ecequiel Castelló

Unico centro de pianos de teclado y manubrio

Afinaciones y reparaciones. Cuerdas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio doce horas. Representación de la acreditada casa de pianos

de Casali (Pombia) pianos do esta marca al contado y a plazos.

Bardales, 11.—GUADALAJARA

Guadalajara 1911.—Imp, Bardales, 5

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

### EIL A.GIULLA

lmacenes de Ropas hechas y géneros para la medida Madrid.-Calle de Preciados, 3.-Teléfono 661

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurin de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiáles para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Cátalogos especiales de nuestros artículos

NECESITA V comprar un traje, una gorra, o un trajecito hecho para niño, un pantalón de pana, un chalego y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombierería Pues visi te primero la muy popular

y acreditada Sastrería y Sombrerería

# La Tijera de Oro

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas claser, últimos dibujos, muy baratos. Repas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana, hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito géneros corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie

Cran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se respon-

Colosal surtido en trajes de niño

Prontitud y esmero en les encargos. — — —

Trajes á medida en ocho horas
MAYOR BAJA, NUM. 69 (Santa Clara)

GUADALAJARA
Casa central: Sastreria Madrileña
ALCALÁ de HENARES

# IMPRENTA, LIBRERIA

Papelería y Objetos de escritorio

# Antero Concha

— Plaza Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores lábricas, plu mas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Agendas de bufete para 1911.

Libros de texto de 1.º enseñanza y Academias civiles y militares.

demias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamien tos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares.

Novisima coleción de 20 postales de Gua-

dalajara y 10 de edición anterior.
Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos

Plaza de Correos, núm. 2

GUADALAJARA

## Gran sastrería de Rafael González

modernos.

#### Altas novedades

En este an tiguo y acreditado Establecimiento se confecciona toda clase de prenda de vestir y con especialidad uniformes civiles y militares.

Mayor baja, 43 y 45, Guadalajara

Ferretería madrileña

de

# Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

# Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinilloj

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á do-

ce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la la base relegionadas con la especialidad

de la boca relacionadas con la especialidad. Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes à Pibot. Coronas en oro y alu-

minio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en cauchu

oro, aluminio ó porcelana.—Octuradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (JARDINILLO)

N ta Porindicación de varios señores exabonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

# Almacéra de hierros, ferretería, cristales y cementos

VIUDH DE MORILLHS

(EN TESTAMENTARÍA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafras, cántaras, Telas metálicas espino artificial, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARZICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal Se hacen y colocan cortinas Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

### Servicios de la Compañía Trasatlántica ===

Línea de Filipinas. —Trece viajes anuales, arrancando de Liverpoul y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 28 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Jaba, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Nápoles el 28. de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y puerto Méjico Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaja y carga para puertes del Pacífico, con transbordo en puerto

Méjico, esí como para Tampico, con transbor o en Veracruz.

Cinea do Venzuela-Colombia. — Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia. el 13 de Málaga y de Cadiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerio, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Piato (facultativa), Habana, Puerto Limina y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Caracao, Puerto Cibello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos a mite pasaje y carga con billeses y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transpordo en Curação y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con transporto en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires.—Serviuis mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de M daga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendien lo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de den evideo el 2, directamente para Canarios. Cádiz, Barcelona y a ci entalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia. Norte de España.

Linea de Can rias. Fernando Póo — Servicio mensual, saliendo de Ba celona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca. Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de l'enerif, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occide tal de Africa Regresando de Fernando Póo e 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicatas en el viaje de ida.

Linea de Cuba Méjico.—Servicio mensual à Habana. Veracruz y Tampico, seliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y l'ampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 2) de cada mes, directamente para Loguña y Santander. Se admite pasaje carga para costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor regla linea de Venezuela colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencios nales para camarotes de lujo.

# INSTITUCION SAN FERNANDO Academia de estudios generales y técnicos PLAZA DE BELADIEZ. 1-GUADALAJARA

Establecida en uno de los mejores sitios de la ciudad y en amplio edificio de condiciones inmejorables.

HINGHNANZAS

Primaria, Bachillerato, Correos, Telégrafos, Carrera de Derecho, Preparatoria para las de Medicina y Farmacia, Clases de Adorno, Estudios de Comercio. Con carácter de especiales de esta Academia, se darán: una clase de Ortografía práctica y otra de Lengua, Historia y Literatura árabes.

ALUMNO Externos, permanentes, medio pensionistas é internos. Honorarios y pensiones módicas Pídanse datos y Reglamentos al Director D. José Galocha y Alonso.

# COOPERATIVA DE CONSUMO de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesia de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506 Los pedidos desde 5 pesetas se sirven à domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

## Caja de ahorros y préstamos

de la inmaculada de S. Pedro Claver

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesia de Trujillos, 1, planta baja

HORAS: de 4 à 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

# A KIMMKAUM BYANUA Sasfrería y talleres de confecciones LIOSETEDOS

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y econ**omía.** Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS—MADRID